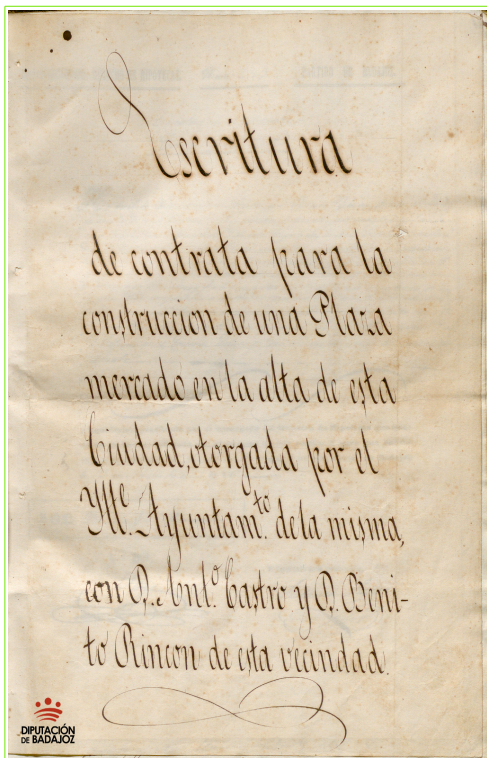


DOCUMENTO DEL MES

Noviembre 2021

Una plaza-mercado para la ciudad de Badajoz

Descripción del documento



Código de referencia: ES.06015.ADPBA/ERA.03.02.03.01.01//C30559.016

Título: "Escritura de contrata para la construcción de una Plaza mercado en la alta de esta ciudad, otorgada por el Ilustre Ayuntamiento de la misma con D. Antonio Castro y D. Benito Rincón de esta vecindad"

Fecha: [c] 1850-07-18

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 1 documento

El documento seleccionado por el Archivo provincial para el mes de noviembre, es la escritura de contrata para la construcción de una plaza mercado en la plaza alta de Badajoz de 1850.

Se trata de un documento que se encuentra encuadernado junto a otras escrituras de ampliación y modificación de las condiciones iniciales de la primera y junto a un ejemplar impreso del Reglamento de la Sociedad de Propietarios de los cajones y cuarteladas de la Plaza-Mercado de Badajoz, impreso en Badajoz en 1851 en la imprenta y librería de D. Gerónimo Orduña y que pertenecen a la colección de documentos de Esteban Rodríguez Amaya que custodia el Archivo Provincial.

La escritura establece las condiciones particulares para la construcción de los cajones y cuarteladas de una plaza-mercado en la plaza alta de Badajoz, así como el arriendo de los 6 cajones ya construidos por el ayuntamiento. En total se construyeron 90 cajones y dos grandes galerías o cuarteladas que conformaban dicha plaza-mercado que estaría destinada según ordenanza municipal a la venta de "carnes de todas clases; salchichería; pan; pescados; verduras y legumbres frescas; frutas; caza; pollerías; quesos; lecherías y cacharrerías", la subasta fué adjudicada en segundo remate a Antonio Castro y Benito Rincón quienes posteriormente constituirán junto a otros socios, la sociedad de propietarios de los cajones y cuarteladas de la plaza-mercado de Badajoz.

DOCUMENTO DEL MES

Noviembre 2021

Una plaza-mercado para la ciudad de Badajoz

La relación de los mercados con la sociedad se remonta a la época romana. Los mercados se establecían en las plazas de los pueblos y ciudades al aire libre. No será hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se creen los primeros mercados de abastos cubiertos y cerrados, tal y como los conocemos hoy en día, creados bajo premisas de higiene y salud pública y social que transformó la forma de comerciar con los productos alimenticios básicos en los centros de las ciudades. Así en 1834, Isabel II recuperó un decreto que había sido promulgado en las Cortes de Cádiz, según el cual se liberalizaba por completo el mercado de abastos.

Nos consta que en el año 1836 la Real Sociedad Económica de Amigos del País hace una petición al ayuntamiento de Badajoz para que interceda ante la Diputación Provincial y el Gobierno civil para solicitar la instalación en la plaza alta de un mercado semanal. La Diputación Provincial informa al Gobierno civil sobre las ventajas que para el desarrollo del comercio y la industria de la ciudad de Badajoz y pueblos limítrofes supondría el establecimiento de dicho mercado, quedando al arbitrio del ayuntamiento la designación del día y lugar donde deba celebrarse, desconocemos si esta petición finalmente llegó a buen puerto y el mercado semanal llegó a instalarse.

Sí sabemos, que las obras de la plaza-mercado de Badajoz en la plaza alta de la ciudad comienzan en el último trimestre de 1850.

Descripción del documento

En total se construyen 84 cajones, que junto a los 6 ya existentes y contruidos por el ayuntamiento en fecha anterior hacen un total de 90 cajones y 2 puestos corridos en la plaza-mercado de la plaza alta. Para la gestión de dicha plaza-mercado se constituye una sociedad de propietarios de cajones y cuarteladas de la plaza-mercado de la ciudad de Badajoz, cuyo reglamento establece que dicha sociedad estaba constituida por 184.000 reales, capital que fue distribuido en 92 acciones a un precio de 2000 reales cada una.

Además de lo anterior, en el reglamento de la sociedad se establece la figura de un celador que era el encargado de la revisión diaria de los puestos de venta, así como las condiciones y acciones necesarias para poder participar en los cargos directivos de dicha sociedad, que dispondrá de una Junta de Gobierno para su administración y gestión.

Pocos años después, el mercado de la plaza alta sería cubierto con la idea de mejorar las condiciones de la venta de artículos y la salubridad en general, así el 7 de noviembre de 1890, el cabildo inicia los trámites para la construcción del edificio de la plaza de abastos en la Plaza Alta que posteriormente será conocido como edificio metálico, dicho edificio fue diseñado y proyectado por el arquitecto Tomás Brioso Mapelli, cuyas obras finalizaron en 1899. Fue utilizado como mercado de abastos durante más de 70 años y constituyó, el foco comercial más importante de la ciudad. En la actualidad ubicado en el campus universitario de Badajoz, es usado para

DOCUMENTO DEL MES Noviembre 2021

Una plaza-mercado para la ciudad de Badajoz

Descripción del documento

actividades culturales y protocolarias de la Universidad de Extremadura. Se trata de un edificio industrial representativo del modernismo en Badajoz de finales del XIX y principios del XX.

El documento forma parte del Fondo/colección Esteban Rodríguez Amaya, y junto a otros 9 documentos que conservamos sobre esta Sociedad (escrituras de venta de acciones, documentación contable, etc.), constituyen una fuente importante para conocer los antecedentes de la instalación del la plaza mercado en Badajoz.

Para más información sobre éste y el resto de fondos visiten el: [Portal Web del Archivo Provincial](#).

Para acceder al documento completo:

Enlaces: [Descripción e imagen para descargar](#)